

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esqueletos desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Espectáculo lamentable

Lo están dando, sin género alguno de duda los representantes de todas ó casi todas las minorías parlamentarias cuya actitud frente al proyecto de reformas militares no solo resulta injusta, sino que nos parece además completamente ilógica.

En efecto, fué siempre opinión de todas las minorías, por boca de sus jefes ó de quienes llevaron su voz desde los escaños que era urgente, urgentísimo, de absoluta necesidad la discusión de los proyectos económicos.

Así lo entendía y lo entiende, también el Gobierno, pero añadiendo que había además otros proyectos que dadas las circunstancias internacionales no admitían tampoco demora y estos eran los proyectos de reformas militares, de los cuales hizo cuestión de gabinete.

Con un amplio espíritu de transigencia el Gobierno anunció que admitiría todas las enmiendas que la Comisión juzgase que mejoraban el proyecto y todas las modificaciones nacidas de una discusión detenida y amplia que el Gobierno no rehuye.

Y si las diversas minorías juzgan urgente la discusión y aprobación de la obra económica ¿por qué se niegan á toda avenencia y ponen obstáculos á la labor legislativa?

Esto es lo incomprensible pues es natural que cuanto antes termine la discusión de las reformas antes podrá llegarse á la discusión y aprobación de los Presupuestos.

Ayer en la Cámara popular se demostró hasta donde llega la actitud intransigente de los liberales.

Propuso el Sr. Dato una fórmula consistente en celebrar sesiones dobles dedicando la mitad de la sesión á las reformas y la otra mitad á los proyectos económicos.

Esta fórmula fué aceptada en principio por el Sr. Lerroux en nombre de la minoría radical y el Sr. Melquiades Alvarez en el de la reformista.

Pero el señor Conde de Romanones con distingos, dudas y habilidades y el Sr. Alvarado en nombre de los demócratas, diciendo rotundamente que no, trataron de obstruccionar la labor del Parlamento y crear dificultades al Gobierno.

Estas dificultades, á nadie se oculta que pueden fácilmente vencerse y que no son nuevas y han surgido muchas veces por no decir constantemente al tratarse de la discusión de los Presupuestos del Estado.

El Gobierno, firme en sus propósitos y sin poner límite á la labor parlamentaria, continuará el camino emprendido y seguirá gobernando para servir los intereses de la Nación.

Nuevo gobierno portugués

Lisboa 29.

El nuevo gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda.—Alfonso Costa.

Guerra.—Norton Matos.

Justicia.—Catanho Menezes.

Marina.—Victor Hugo Azevedo Coutinho.

Fomento.—Antonio María Silva.

Colonias.—Rodríguez Gaspar.

Negocios Extranjeros.—Augusto Soares.

Instrucción.—Ferreira Simas.

Interior.—Almeida Ribeiro.

Importante á los maestros

El señor Presidente de la Diputación provincial ha ordenado hoy el pago de un año de sueldo gradual á favor de los maestros y maestras de esta provincia que tienen derecho á percibirle y cuyo total importe asciende á la cantidad de 9.250 pesetas que desde hoy hasta final del presente mes podrán cobrar en la Depositaria de fondos provinciales.

Es de elogiar el celo que en el cumplimiento de todos los servicios y atenciones demuestra la Diputación de Avila modelo de recta administración á pesar de los muchas cargas que sobre la corporación pesan y de la morosidad que en el pago del contingente demuestran algunos pueblos.

¿Se hará algún día?

En la bella ciudad del Conde Ansuérez, cuna de aquel gran Rey que se llamó Felipe II y del portentoso vate cantor excelso de la raza hispana, Zorrilla, han tenido lugar, días pasados, varios actos de transcendental importancia para la acción social.

Los obreros católicos de Valladolid han celebrado con gran solemnidad y esplendor la inauguración de su «Casa Social».

Como, precisamente, en Avila no ocurre lo que en aquella ciudad hermana, juzgo conveniente publicar aquí algunos datos sobre el fausto acontecimiento que con tanto entusiasmo y brillantez acaban de realizar mis camaradas vallisoletanos.

El Circulo Católico de Obreros de Valladolid, lejos de estancarse y permanecer infecundo comb sucede á tantas Asociaciones idénticas, de otras partes, se fué creando multitud de obras sociales, entre las que figuran varios Sindicatos profesionales y Sociedades mutualistas.

Los católicos vallisoletanos á quienes Dios concedió bienes de fortuna advirtieron que á esas obras, de tan reconocida utilidad y provecho para los trabajadores, les hacía falta un domicilio social propio, amplio, cómodo donde pudieran instalarse á satisfacción, y ni cortos ni perezosos, aquellos ricos, compararon en VEINTIDÓS MIL Duros el espacioso y magnífico Frontón que se levantaba en la calle de Muro, y además gastaron en habilitarlo para residencia de dichas obras sociales, DIECIOCHO MIL Duros: en junto CUARENTA MIL Duros.

Y á los Sindicatos, Mutualidades y Cooperativas, brotados al calor del Circulo Católico se les dijo: Ahí teneis vuestra casa.

Es la «Casa Social Católica» á que me refiero, un edificio inmenso, de forma cuadrangular de dos pisos y el bajo, con nueve puertas en la fachada y dieciocho en el costado. Cada Sociedad tiene allí su local apropiado y hay varios comunes á todas, tal como salones de actos ó Juntas generales y un soberbio teatro capaz para mil espectadores.

En el piso bajo se hallan instalados la Cooperativa de Consumo y los almacenes. Esta gran «Casa Social» es la que con solemnes fiestas acaba de inaugurarse.

¿Cuándo ocurrirá algo parecido en Avila? Podrían contestar los ricos católicos y cuantos sin ser tan ricos se hallan en situación de prestar alguna ayuda á las obras sociales que aquí tene-

mos y que si no fuera por unas poquísimas personas de corazón generoso hubieran ya desaparecido.

Esto quiere decir que en Avila, ciudad que no es pobre y que es muy católica, parece un sueño irrealizable lo que en Valladolid ya es un hecho. ¿Quiénes estarán en lo cierto, aquellos ricos que regalan una casa de cuarenta mil duros á los Sindicatos obreros católicos, ó estos ricos de aquí (no aludimos claro es, á las generosas excepciones mencionadas) que ni dan una peseta para nuestras obras sociales ni les conceden la menor importancia?

A pesar de la labor tan grande realizada exponiendo lo que es y significa la Acción social católica, y haber reconocido como necesario para bien de la sociedad, apoyar cuanto tienda al fomento y desarrollo de esta Acción, á pesar de todo eso digo, ¿cuántos son los clérigos, los laicos, los ricos, los capitalistas, los patronos, los contratistas que se han dado cuenta de lo expuesto en opúsculos, en hojas y en artículos donde se especifican y demuestran las obligaciones que para con los Sindicatos católicos tienen todos aquellos que creen en la fraternidad humana? ¿Cuántos de esos felices (?) mortales que no necesitan preocuparse de la comida del día siguiente, se han penetrado de lo que es un Sindicato obrero? ¿Cuántos de los que DEBEN conocer esta obra social, la conocen? Sin temor á equivocarme puedo decir que MUY POCOS, contadísimos.

Ello prueba, entre otras cosas, el gran interés que á los elementos católicos de Avila, inspiramos los que necesitamos trabajar como brutos para comer como anacoretas y para vivir como párias.....

Archivista.

Los amantes de la música en Avila

El monumento á Victoria

En uno de los locales del Casino Abulense se reunió anoche la Junta designada para organizar una sociedad musical y lo concerniente al monumento que ha de erigirse en Avila al ilustre maestro compositor, hijo de esta ciudad y gloria de España, Tomás Luis de Victoria.

Asistieron los Sres. De Diego (D. Angel), Artaza, Martín Arribas, San José, Aguilera (D. Flaviano) y Mayoral Fernández.

Se trató ampliamente de las orientaciones que habían de darse á los trabajos preliminares tanto de la organización de la nueva sociedad que ha de ser eminentemente musical como de la propaganda para arbitrar fondos con destino al monumento del insigne Victoria.

Todos los reunidos convinieron en apreciar la necesidad de imprimir la mayor rapidez á cuantas gestiones se relacionen con ambos particulares, que han de ir unidos, para cumplir la idea nacida en el banquete celebrado el día de Santa Cecilia, reconociendo la conveniencia de confiar á la acción de la prensa local y nacional, la divulgación del pensamiento para honrar la memoria del ilustre autor de música sagrada con quien tan poco justiciero se mostró hasta ahora su tierra natal.

Dado el carácter de la proyectada sociedad se decidió que á ella se sumen todos los elementos con que en Avila cuenta el divino Arte, figurando además como socios los amantes y entusiastas de la música, y á este propósito se encomendó á los Sres. Artaza, San José

y Martín Arribas, la confección del proyecto de Reglamento.

Para el monumento á Victoria la labor de la Junta se encaminará ahora á recabar de las autoridades, corporaciones, centros y sociedades una cooperación decidida para en su día concertarla con la que se encuentre fuera y dentro de la localidad.

Se habló de la celebración de una solemne velada musical que á la vez que sirviera de presentación de la naciente sociedad filarmónica proporcionara fondos iniciales ó contributivos al monumento del excelso abulense.

EL TESORO PÚBLICO

Recaudación y pagos en diez meses

Según los estados que publica la intervención general, los ingresos totales obtenidos por el Tesoro durante los primeros diez meses del año en curso ascendieron á 1.130.49 millones de pesetas; cifra que ofrece un aumento de 45.73 sobre igual período del año precedente.

Si se deducen en ambos años los ingresos procedentes de los recursos extraordinarios de la negociación de obligaciones del Tesoro, resulta que lo recaudado por contribuciones é impuestos desde Enero á fin de Octubre últimos fueron 926.49 millones de pesetas, y que esta cantidad acusa una baja de 88.27 millones de pesetas en los expresados conceptos, con relación al mismo período del ejercicio anterior.

Los pagos formalizados en los propios diez meses primeros del Presupuesto que rige, importan 1.126.99 millones de pesetas, con aumento de 46.43 sobre los efectuados en el mismo tiempo del anterior año.

De estos aumentos corresponden 34 millones á Guerra, siete á Fomento; tres á gastos de las contribuciones y rentas, cuatro y medio millones á la acción en Marruecos, dos millones á Gobernación y cuatro á Instrucción pública.

En cambio, por Marina se pagaron 9 1/2 millones de pesetas menos.

Las demás diferencias son de menor importancia.

Si se comparan los ingresos totales, incluyendo los extraordinarios de la negociación de obligaciones del Tesoro, con los gastos formalizados, aparece un excedente de ingresos de cuatro millones de pesetas.

Pero si la comparación se hace entre lo recaudado sólo por contribución é impuestos ordinarios, con los gastos efectuados, resulta que éstos exceden á aquéllos en la cantidad 201 millones de pesetas: diferencia que se ha cubierto como estaba previsto, con la emisión de obligaciones del Tesoro.

Ecos del Parlamento

De las sesiones de ayer

SENADO

A primera hora de la sesión quedaron aprobados algunos de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

El marqués de Villaviciosa de Asturias no ha podido apoyar, como estaba anunciado, su proposición de ley relativa á la creación de Parques nacionales.

Como á su discurso ha de contestar el presidente del Consejo, créese que hasta el jueves no podrá concurrir el señor Dato á la alta Cámara.

Las secciones del Senado han elegido las Comisiones que han de dictaminar en los siguientes asuntos:

Supresión de los aranceles judiciales en lo civil.—Señores marqués de Grijalba, Bullón de la Torre, Alvarez Guijarro, conde de Torrealaz, Bergamín, Bas y Martínez Pardo.

Organización y régimen del Notariado.—Señores Muñiz, Chaves, Conde de Esteban Collantes, Bugallal, Amblard, marqués de Villaviciosa de Asturias y Montejo.

Concesión de terrenos en la Moncloa para Facultad de Medicina y Hospicio clínico.—Sres Gimeno, Casares, González Alvarez, Portuondo, Gómez Ocaña, Bas y Martínez Pardo.

Supresión de derechos pasivos para todos los funcionarios civiles y militares y sus familias, que ingresen al servicio del Estado á partir de 1.º de Enero de 1916.—Sres. Rodríguez Carraco, Gullón (D. E.), Prast, Luaces, Bas, Sanz y Escartín y Navarro Reverter.

La Comisión del proyecto de cesión de terrenos para la Facultad de Medicina se constituyó en seguida, eligiendo, presidente al Sr. Gimeno, y secretario al Sr. Gómez Ocaña.

Esta misma tarde ha quedado redactado el dictamen, de conformidad con el proyecto.

También han dado dictamen, de conformidad, la Comisión del proyecto de ley reservando al Estado determinados terrenos para la investigación de yacimientos de platino y otros metales, y la del ferrocarril secundario á Bodonal de la Sierra desde la línea de Zafra á Huelva.

CONGRESO

La sesión ofreció gran animación desde los primeros momentos. A primera hora fué tratado un incidente de la política almeriense, y ello sirvió al señor ministro de la Gobernación primero, y después al de Gracia y Justicia, para demostrar cómo para el Gobierno es lo primero la recta interpretación de las leyes, y cómo cuando hay algo que corregir, en bien de los intereses públicos, corregido queda.

Los republicanos batiéronse en retirada, y de sus mismos bancos salieron ostensibles muestras de aprobación para la conducta de los ministros.

Reanudóse después la interpelación del conde de la Mortera, acerca de los sucesos de Méjico.

Rectificó el diputado interpelante, habló el Sr. Ortega Gasset, y habló de nuevo el ministro de Estado.

La impresión quedó siendo la misma que la de la primera tarde en que se trató el asunto. Hay dos cosas que apreciar una, el desarrollo de los sucesos mismos: otra, la conducta del Gobierno ante ellos.

Las oposiciones se detienen en lo primero, y encuentran, como es natural, hechos con que nutrir su indignación patriótica; pero el Gobierno tiene que hacer algo más que diagnosticar: poner remedio á los hechos. Y al hacerlo es cuando surgen las discrepancias; pues el Gobierno entendió, y el desarrollo de los sucesos le ha dado la razón, que solo temperamentos de prudencia, de tutela cauta y previsora, podían ser beneficiosos para los españoles residentes en Méjico.

El marqués de Lema, con nuevos y elocuentes testimonios, así lo ha vuelto á demostrar.

Mano de Dato

Al entrarse en el orden del día se ha planteado por el conde de Romanones el debate previo que había anunciado en los pasillos de la Cámara.

No puede motejarse al jefe de los liberales de falta de claridad. El conde de Romanones ha planteado con verdadera diáfana el problema que él veía, aun cuando dicho sea en honor a la verdad, no hay tal problema.

Momentos hubo en que el conde de Romanones llegó a exaltarse buscando, sin duda, en esa exaltación los argumentos que le faltaba para revestir severamente sus preocupaciones. Sin embargo, en general el jefe de la minoría liberal mantuvo en una sobriedad de palabra grande, que compensaba lo sofisticado de sus argumentos.

Toda la medula del problema estaba en la discusión de los proyectos sometidos al Parlamento.

A juicio del conde de Romanones, no basta que un Gobierno presente Presupuestos, sino que tiene que utilizar sus medios y fuerzas parlamentarias para que se discutan y se voten. Desde el momento en que figuran dictámenes de Presupuestos en el orden del día, éstos deben discutirse sin pérdida de momento. Tal fué la tesis del conde de Romanones.

El Gobierno está procediendo con tal seriedad, con tal formalidad de conducta, con propósitos tan claros y guiado por un interés tan noble, que el Sr. Dato no necesitó usar de habilidad alguna, sino exponer clara y sencillamente hechos, circunstancias y antecedentes, para demostrar que todo aquel grave problema constitucional, forjado en la mente del conde de Romanones, y transmitido á la Cámara, era un castillo edificado sobre arena.

El Gobierno entiende, y así lo ha proclamado reiteradamente en el Parlamento por boca de su ilustre jefe, que los proyectos militares tienen prioridad sobre cualquier otro. Así lo manifestó el presidente del Consejo no hace muchas tardes, y en aras de la concordia con las restantes fuerzas parlamentarias, restringió aquella prioridad á sólo la rebaja de edades y la creación del Estado Mayor central.

Entonces liberales y demócratas asintieron. ¿Cómo se explica el cambio de actitud del conde de Romanones? ¿Por qué lo que era liso y llano ha poco, lo ha dejado de ser ahora?

Esto es tan evidente, tan inconcuso, que en las mismas minorías las palabras del Sr. Dato causaron un efecto grande, siendo en vano que contra ellas se revoliera el conde de Romanones; pues el efecto estaba producido, y los acusadores de hoy quedaban acusados por sus palabras de antes.

El presidente del Consejo, haciendo honor á su compromiso, reiteró repetidamente, en rectificaciones sucesivas, el criterio del Gobierno, y su energía, fiel reflejo de las responsabilidades del Poder no podrá por menos de ser saludada con simpatía por la opinión toda, ansiosa de que se la gobierne seriamente.

Pero es más: si el partido liberal en 1906 interpoló en los Presupuestos la discusión del proyecto de la ley de Asociaciones, ¿puede extrañar que el partido conservador en los momentos presentes, de gran perturbación mundial, anteponga, no ya un proyecto de carácter político y de partido, sino un proyecto de carácter nacional, que atañe á la mayor eficacia del brazo armado de la Patria?

Esperemos que el conde de Romanones se convenza, no á regañadientes como hoy, sino con toda su conciencia, y reconozca que la necesidad de gobierno es el Gobierno mismo quien ha de determinarla.

El Sr. Salvatella, lógico con la actitud ostrucionista que adoptó desde el primer momento, negóse á facilitar la prórroga de las sesiones para la discusión de las reformas militares, echando en cara al conde de Romanones el ser incongruente con la actitud que mostró en la reunión de las minorías verificada días pasados.

El Sr. Ventosa, en nombre de los regionalistas, se opone también á que se conceda prioridad al proyecto de rebaja de edades.

Dice que no se explica la obstinación del Gobierno en mantener este proyecto, que no mejora la organización del Ejército, ni ofrece ventajas para el Presupuesto, ni comprende tampoco cómo puede haber un parlamento que insista en la discusión de esa obra, de la que han dicho los jefes de los partidos, y aun diputados militares, cosas tan graves, que nunca se hubieran atrevido á decirlos los hombres civiles.

El Sr. Amado interrumpió diciendo:

—Y las mantienen!

El conde de San Luis, que ocupaba el banco de la Comisión, dijo:

—Los diputados militares que se oponen á este proyecto lo hacen por defender generosamente los intereses de los perjudicados.

Y el Sr. Senante contestó:

—Entonces podría decirse que los que le apoyan defienden los intereses de los beneficiados.

—Ni unos ni otros tendrían razón—añadió el Sr. Sánchez Guerra, con su habitual oportunidad.

La interrupción del conde de San Luis produjo un revuelo, que calmó la observación del Sr. Sánchez Guerra, aplaudida por la Cámara.

El presidente del Consejo contestó manifestando que ante todo, y para salir al paso á determinados rumores que han circulado, quiere decir que se compromete, para el caso de que pudiera antes del 31 de Diciembre ocurrir un cambio de Gobierno, á que la actual mayoría facilitase la aprobación de los Presupuestos sin discutirlos, demostrando así que él no pone cortapisas de ningún género, sino que lo hace solo por respetar un compromiso contraído por el Gobierno y las minorías.

Después del Sr. Dato rectificaron los Sres. Salvatella y Ventosa, manteniendo su criterio de no acceder á la prórroga de las sesiones, si no es para discutir los Presupuestos y los proyectos económicos.

El presidente del Consejo rectificó también, poniendo de relieve que el Gobierno desea, como el que más, que se aprueben dichos proyectos.

«Para ello—dijo—estoy dispuesto á que continúe abierto el Parlamento cuanto tiempo sea preciso. Si es necesario prescindir de las vacaciones de Navidad, prescindiremos»

Se hizo la pregunta de reglamento acerca de la prórroga de la sesión por menos de dos horas, y la Cámara en votación ordinaria y sin incidentes, acordó prorrogarla.

El premio mayor

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el número 25.843. Por terminar en 3 devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 3, 13 y 23 del pasado Noviembre, el acreditado comerciante de Jesús Rodríguez.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ocupa el banquillo el vecino de Valladolid, Gregorio González López, acusado por el señor Fiscal de haber sido sorprendido viajando sin billete en el tren núm. 21 en la estación de Azañes, negándose á satisfacer el doble precio del mismo importante 8'30 pts.

Al dar comienzo el juicio oral se confesó reo del delito y conforme con sufrir la pena de dos meses y un día, por lo cual se declaró el juicio concluso para sentencia.

El otro juicio señalado fué suspendido por la no comparecencia de dos de los acusados.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Manuel Robledo, por atentado. Abogado, Sr. López. Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

DANDO LA VUELTA AL MUNDO

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al excursionista italiano D. Miguel Angelo Vigietti, que por sport. viene recorriendo el mundo, á pie la mayor parte de las veces.

Ha recorrido todo el Brasil, donde en 1901, visitó al Presidente de aquella República.

También recorrió el Norte de Portugal, Galicia, Asturias y Castilla la Vieja, dirigiéndose ahora á Madrid, desde donde se trasladará á Francia para regresar á su país.

El Sr. Vignetti, es un respetable y simpático anciano que habla varios idiomas, entre ellos el español perfectamente y que revela apenas se han cruzado con él dos palabras, sus profundos conocimientos y vasta ilustración.

Se nos ha mostrado encantado de nuestra ciudad y de los artísticos monumentos que en ella se encierran, lamentando no disponer de tiempo para visitarla con el detenimiento que requiere.

Igualmente ha hecho grandes elogios del recibimiento que se le ha hecho en cuantos puntos de España visitó, y por lo que á nuestra ciudad se refiere no encontraba palabras con que agradecer las atenciones que le han dispensado nuestro digno Gobernador civil señor Tomás y Foz, el Secretario Sr. Caltañazor y el del Ayuntamiento Sr. Hernández de la Torre.

Feliz excursión deseamos al simpático viajero.

El nuevo edificio de Escuela Normal

Mañana darán principio las clases en el nuevo y magnífico edificio construido en la Plaza del Marqués de Novaliches para la Escuela Normal superior de maestros.

Su propietario D. Juan García Encinar, he procurado por todos los medios, que el confort, higiene y elegancia marchen unidos con las más exigentes condiciones reclamadas por la moderna pedagogía en estos centros de educación científica en que todo debe servir de norma á los que allí se preparan para formar una sociedad sana é instruida, que dé gloria á la Patria.

Sin temor á que se nos contradiga podemos afirmar, que el edificio de Escuela de Maestros de la provincia de Avila, es de los que merecen ocupar lugar preferente entre los de su género establecidos en capitales no ya de la categoría de ésta, sino de las que gozan de mayor importancia.

Consta el edificio de planta baja y principal, unidas por bonita y cómoda escalera.

En la primera se encuentran las aulas conserjería y portería, habitaciones todas amplias bien decoradas y con gran ventilación.

En el centro existe un patio de columnas, con claustros que dan acceso á las citadas aulas, W. C. y á una amplia galería destinada á clase de educación física y que sirve de paso á la inmensa cerca de recreo.

En el piso se han instalado el salón de actos, Dirección, secretaría, sala de profesores, gabinetes de Física é Historia Natural, clases de Dibujo W. C. y otras dependencias, orientadas todas al medio día con galerías de cristales, al igual que la central que corresponde al citado patio de columnas.

En la edificación se han usado materiales de las más acreditadas fábricas, lo cual garantiza estabilidad y hermosura á su construcción.

A su dueño D. Juan García Encinar, al arquitecto D. Isidro Benito, á los maestros directores y á los obreros avilenses enviamos nuestra felicitación, la cual hacemos extensiva al ilustre y entusiasta Subsecretario de Instrucción pública don Jorge Silvela, al dignísimo Diputado don Cortes D. Nicolás Sánchez Albornóz, al infatigable Presidente de la Diputación D. Félix Bragado, al ilustrado Director de la Escuela Sr. Madueño y á cuantos se han interesado y coadyuvado á la

instalación material y científica de la Escuela Normal Superior de Maestros, pues los trabajos y desvelos que para ello han tenido que soportar, los ven ya coronados por el éxito, cediendo sus beneficios en favor de Avila y su provincia.

Herrero.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 30.

Día de niebla y lluvia; deshielo en la Champagne.

A excepción del cañoneo habitual, en el conjunto del frente no hay que señalar más que combates con granadas en Artois en la región de Loos. En Alsacia los tiros bien dirigidos de la artillería francesa han trastornado las trincheras alemanas al Norte de Huhlbach, en el valle de Frecht.

Parte alemán

Nordeich 30.

Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que la actividad de la lucha ha quedado limitada á fuego de artillería, lanzamiento de bombas y lucha de minas en diversos puntos del frente.

Italianos y austriacos

Parte austriaco

Pola 30.

Continúa la batalla en el Isonzo. Los combates encarnizados de ayer también terminaron afianzándose los austriacos en todas sus posiciones.

Los italianos han llevado otra vez al combate á nuevos regimientos, en su ofensiva contra la cabeza de puente de Goritzia.

A pesar de las bajas, que no procuran utilidad alguna á sus fines, los italianos dieron carga sobre carga.

Únicamente en Cslavija y en Poggora los italianos consiguieron penetrar en nuestras posiciones, siendo echados nuevamente de ellas; por lo demás, todos los avances italianos se estrellaron ya delante del fuego de la artillería austriaca. También resultaron estériles los ataques italianos contra ambas laderas del monte San Michele.

En el sector Norte del Isonzo los italianos atacaron violentamente las posiciones situadas en la montaña, al Norte de Tolmino.

La ofensiva austriaca contra la parte Norte y Nordeste de Montenegro sigue su curso. Tropas austriacas siguen avanzando por la cresta de Mutalka y al Sur de Priboj.

Los búlgaros persiguen al enemigo en dirección á Prizren.

Parte italiano

Coltano 30.

En el valle de Potena (Rienz) uno de nuestros destacamentos asaltó y destruyó un fortín enemigo situado á Occidente del puente de Maregna.

Al Sudeste de Schiderbach, en la zona de Monte Nero, nuestra tropas renovaron ayer sus ataques sobre las abruptas vertientes del Mrzli y el Vadil.

Después de varias alternativas en la encarnizada lucha, nos apoderamos de fuertes atrincheramientos enemigos. Los certeros disparos de nuestra artillería destruyeron tres ametralladoras enemigas.

En las alturas del Noroeste de Goritzia el adversario, que había recibido importantes refuerzos inició durante todo el día violentos ataques consiguiendo en algunos puntos penetrar en nuestras nuevas trincheras. No obstante, en furiosa lucha cuerpo á cuerpo fué rechazado.

En el Carso nuestras tropas tomaron una vigorosa ofensiva, en la falda septentrional del monte de San Michele y hacia San Martino, donde tomaron 702 prisioneros, de ellos 15 oficiales. También cogieron tres ametralladoras y numeroso material de guerra.

Rusas y austro-alemanes

Parte ruso

San Petersburgo 30.

En la región de Riga, el fuego de Artillería ha aumentado en diversos puntos.

Al Noroeste de Dwinsk, región de Illukst y aldea de Kazimirichki, los alemanes, en la noche del 28, abrieron violento fuego de Artillería contra nuestras trincheras, y pasaron á la ofensiva; pero el fuego concentrado de nuestra Artillería y fusilería les obligó á replegarse, y se pusieron bajo el fuego de sus propias trincheras.

Nuestras tropas lanzáronse al contraataque, y el enemigo fué desalojado de la alquería de Kazimirichky y del bosque que hay al Oeste.

Parte de nuestras tropas penetró en Illukst, ocupando el barrio oriental.

Asimismo ocupamos dos cementerios del pueblo y parte de las trincheras alemanas.

Al Suroeste de Pinsk, nuestras fuerzas efectuaron una brillante incursión en las líneas alemanas.

En la noche del 28 llegaron, sin ser advertidos, hasta el cuartel del Estado Mayor de la 82.ª división alemana, situado en una casa señorial, cerca de Nevel; atacaron súbitamente á la guardia del Estado Mayor, y con bombas de mano y á la bayoneta fueron aniquilados los individuos de dicha guardia y apresados dos generales, uno de ellos el comandante en jefe de división: un doctor y tres oficiales.

Al empuje de refuerzos que acudieron en socorro de los alemanes, nuestras tropas se replegaron por la parte del pueblo de Gorinitchy, pero sin desprenderse de los altos prisioneros hechos.

A la izquierda del Styr, el enemigo tuvo que replegarse hacia el Oeste, cerca de Koslinitchy y de Tchartorysk.

En los Balkanes

Continúa la retirada de los serbios

Las últimas noticias que llegan desde París Londres y Nordeich relativa á la lucha en los Balkanes, dicen que por más de que son pésimas las condiciones atmosféricas, continúa la persecución búlgara en el frente serbio.

Han sido cogidos 3.000 prisioneros y ocho cañones.

Al retirarse los serbios han destruido todos los cañones de campaña y de gran calibre, llevándose sólo las piezas de montaña.

Al retirarse los franceses á la orilla derecha del Berna han destruido el puente del ferrocarril que conduce sobre el Vardar, así como los demás puentes.

—Los búlgaros han tomado á Pruirrend, haciendo muchos prisioneros y cogiendo numeroso botín de guerra.

—De Londres dicen que la situación de Monastir es sumamente crítica; que las autoridades civiles han abandonado la ciudad y que el Gobierno serbio se ha trasladado á Scutari en donde quedará hasta nueva orden.

NOTICIAS

En la Secretaría de la Cámara oficial de Industria y Comercio ha quedado abierta la matrícula gratuita para el curso de enseñanzas que en breve comenzarán á proporcionarse en aquel centro.

Las asignaturas que se explicarán por competentes profesores, serán las siguientes: Gramática Castellana, Aritmética mercantil y Teneduría de libros, Francés, Alemán y Mecanografía.

El plazo para efectuar la matrícula terminará el próximo día 5, siendo las horas habilitadas para ello, de diez á 12 de la mañana.

Podrán inscribirse, sin limitación de edad, cuantos sean dependientes de Comercio y los hijos de los electores de la Cámara siempre que cuenten con 14 años de edad.

Engaña al público el que dice vender LICOR DEL POLO suelto ó por medida Solo vendese en su conocido frasco.

La misa del día 3 del corriente, á las ocho de la mañana en la iglesia de María Reparadora será aplicada por el alma de Doña Isabel Bernaldo de Quirós, viuda de Ramirez, que falleció en Villafraanca de la Sierra.

Su sobrina agradecerá á sus amistades se sirvan asistir.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la ciudad, Doctor Riesco, número 60 Salamanca

La Obra de la Propagación de la Fe tendrá su reunión anual el 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, á las cuatro de la tarde en el Palacio Episcopal. La Junta será presidida por el ilustrísimo señor Obispo.

Géneros gran novedad para trajes de señora y caballero ver los que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez.

Un vecino de Muñopepe se presentó esta mañana con el propósito de vender leche, pero como al practicar el análisis resultó hallarse aguada, fué multado por el digno Teniente Alcalde Sr. Cenalmor.

La leche decomisada en atención á no contener sustancia alguna nociva para la salud, fué enviada por disposición del Sr. Cenalmor á la Casa de Misericordia.

Géneros de punto para señora, caballero y niños. Primera casa. Jesus Rodríguez.

Mañana saldrán las compañías de alumnos á Sonsoles á realizar práctica de tiro.

Saldrán por la mañana y regresando al anocheecer.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

No comprar géneros para trajes de señora y caballero sin ver los que presenta la casa Bartolomé Yañez. Precios de fábrica.

Ha regresado á ésta el ilustrado misionero Paul y respetable amigo nuestro, P. Esteban Moreda.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1º

En la Escuela Normal de Maestros, se han recibido los títulos correspondientes á D. Santos García Vergas, D. Restituto Rodríguez Martín y D. Justo Hernández Pachó.

Desde mañana, como en otro lugar decimos, se darán las clases en el nuevo edificio.

PREPARACIÓN-CORREOS

En breve tiempo se prepara escritura al dictado y análisis, método práctico Razón en esta Administración.

Nuestro querido colega «El Parlamentario» publica el retrato y dedica grandes elogios á nuestro entrañable amigo el distinguido actor, Pepe López Porres, que está realizando una brillante campaña en el Coliseo Imperial de Madrid.

Mucho nos congratulan estas noticias de los triunfos de nuestro estimado paisano, á quien enviamos la felicitación más cumplida.

«Conservas Trevijano»

Reconocidas como la 1.ª marca española.

El mejor consejo que puede darse á un artrítico que padezca de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, etc., es inducirle á que pruebe la «Piperazina Dr. Grau» para lograr su curación. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Los escrupulosos reconocimientos de carnes que se practican en el Matadero con el microscopio, recientemente adquirido por el Municipio, están dando excelentes resultados, que garantizan la tranquilidad absoluta del vecindario por lo que afecta al estado sanitario de los alimentos.

Esta mañana fué observado en el análisis la terrible enfermedad de triquinosis, que padecía un cerdo.

¡Cuántas consecuencias se habrán evitado con ello y qué responsabilidad no se deduciría para las autoridades de no haber estado prevenidas!

Todo el que comprase el día 25 del pasado mes de Noviembre en el almacén de Tejidos alpor menor y contado de Bartolomé Yañez puede pasar á recoger el importe de lo que comprase, previa presentación de los tickets que se entregan en el momento de hacer la compra. Unica Casa que regala la venta de un día laborable en cada mes.

La Comisión provincial en sesión de hoy ha acordado que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Sor Catalina Baresátegui Guerrico, fallecida víctima del cumplimiento de su deber y al mismo tiempo enviar el pésame á la familia de la joven y heroica religiosa y á la superiora de las Hijas de la Caridad.

Mañana á las diez en el Hospital provincial se celebrará la misa de San Lázaro en sufragio de la joven y virtuosa hermana.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid I.ª (15/15)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, etc.

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes: 25.843.—Barcelona.—100.000 pts. 16.410.—Alicante.—60.000 Id. 13.705.—Mataró.—20.000 Id. Los números premiados con 1.500 pesetas han sido: 12.641; 14.085; 14.478; 14.887; 18.842; 19.915; 20.081; 24.473; 25.955; 29.887; 30.893; 31.463.

La situación política

Lo que dice Dato

El Sr. Dato hablado con los periodistas á la entrada al Consejo de ministros manifestó quedurante sudespacho con S. M. el Rey, le habia informado de la situación política y la marcha de los debates parlamentarios.

Dijo el Presidente del Consejo que extrañaba mucho los rumores de crisis que no tenían ningún fundamento é ignoraba en qué motivos pudieran basarse.

Las Cortes, según el Sr. Dato, seguirán funcionando con toda normalidad y durante un largo periodo de tiempo. Tiene la creencia de que en la sesión

de hoy quedará aprobado el artículo primero del proyecto de rebaja de edades.

Consejo de Ministros

A las doce y media se han reunido los ministros celebrándose el Consejo anunciado al que se atribuía excepcional importancia política.

Sin embargo no se ha tratado en la reunión nada de interés político si bien los ministros han tenido un ligero cambio de impresiones sobre los debates de las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, manifestó haberse dictado una disposición en su departamento concediendo la libertad condicional á 120 penados en toda España.

El Sr. Bugallal llevó al Consejo el expediente sobre exportación de carbones y naranjas.

También se ocupó el Consejo de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de metalúrgicos españoles, hallándose el Gobierno animado de las mejores disposiciones para atender los deseos de los metalúrgicos sin perjudicar los intereses generales de la Nación.

Aprobó el Consejo una disposición anunciando para el próximo Abril un concurso entre ingenieros militares para proveer 10 plazas de ingenieros navales.

Se ocupó de otros varios asuntos de trámite.

La recaudación de Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Bugallal ha manifestado que la recaudación de Hacienda en el mes de Noviembre ha sido de 9.109.562 pesetas más que en igual periodo del año anterior.

De la guerra

Los partes de la guerra no acusan novedad digna de mención en ninguno de los frentes.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana jueves se celebrarán en este elegante salón dos grandes secciones de cinematógrafo, á las seis y media y á las nueve y media de la noche.

El programa es verdaderamente atrayente proyectándose las magnificas cintas «Fricot y el Ratón», «Gulnara la terrible» y «Los amoríos de Mabel.»

Es seguro que la entrada será un lleno pues ya son numerosos los pedidos de localidades.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 2.—Jueves. Santos Cromacio, Bibiana, Lope, Eusebio y Pedro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anocheecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santa Bibiana con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila — 29 de Noviembre de 1915. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. fanega. Algarrobas á 42 id., id. Cebada á 28 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 45 id. id. Idem Marfil á 44 id. id. Idem Plata á 43 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X/X. á 42 id. id.

Subasta

Tendrá lugar en Arenas de San Pedro y ante el notario de dicha villa el día veintidós del próximo mes de Enero del edificio denominado «MARTINETE» sito en término de Mombeltrán, con salto de agua.

El pliego de condiciones puede verse en referida notaría.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID: y á D. Segundo A. García Resina, Procurador, en AVILA.

HACEN FALTA substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de El Siglo.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los dias no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

AVILA.—Típ. de Sucesores de A. Jiménes.

POMPAS FUNEBRES La Rigurosa. Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados. Medalla de honor en los sarcófagos chapados de color caoba y negros. Exposición de Valencia y Badajoz 1914.

Carburo de Calcio Desde 0'35 kilo. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes de PASTILLAS PRESTAS

SECCION DE AVANCIOS

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^a Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
 Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
 INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
 PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
 PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

CHOCOLATES ESPECIALES
 DE LOS

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832

RECONSTITUYENTE

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO YFalta de apetito **DESAPARECEN**

Tomando **FOFOVITÓGENO** Caldo Criado.—Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid.

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.^a y Martín y Durán Madrid.

SIN RIVAL

CONTRATOS
LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Para anuncios baratos

A. REYES MORENO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas
 de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrefia de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de
 pañería para trajes de caballero
 de las mejores fábricas del reino
 desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
 confección esmerada y facilitada
 para el pago.

Confección de trajes y abrigos
 de señora.

Hábitos talarés y uniformes
 militares.

Todo más barato que ninguna
 casa de la capital y 25 por 100
 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA UNIÓN Y EL FENIX



COMPANIA DE SEGUROS REU

Capital social 12.000.000 de pesetas efect.

Completamente desembolsado

Rápidas en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar n.º 6., 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catalavas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea el 6 de Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; par-Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, alfileres, tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
 y más económica del mundo.
Cada ocho días reparte:

Un periódico de modas.

Un pliego de un Diccionario enciclopédico.

Un pliego de una Historia de España.

Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de
"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»